

JUNTA PROPONENTE DE CANDIDATOS/AS A FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y FISCAL GENERAL ADJUNTO/A (2018-2023)

ACTA N° 3

PUNTO N° 1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión

En la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, siendo las 7:30am, del día viernes 6 de abril de 2018; y luego de comprobarse el quórum necesario, se abrió la sesión estando presentes en el Salón del Pleno de la Corte Suprema de Justicia:

- El magistrado Rolando Edgardo Argueta Pérez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de la Junta Proponente;
- La magistrada Reina Auxiliadora Hércules Rosa, Representante de la Corte Suprema de Justicia y Secretaria de la Junta Proponente;
- El abogado José Ramón Martínez Rosa, Representante de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH);
- El licenciado Gustavo Alonso Lanza Lagos, Representante de las Universidades Privadas del País;
- El doctor Héctor Roberto Herrera Cáceres, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos; y,
- La abogada Melissa Magdalena Elvir Chávez, Representante de las Organizaciones de Sociedad Civil.

Todos ellos, Miembros de la Junta Proponente de Candidatos a Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto, para el período 2018-2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 párrafo 1° de la Ley del Ministerio Público, precepto legal reformado por Decreto Legislativo N° 158-2013, y en la sentencia del recurso de inconstitucionalidad SCO-0623-2013,

emitida el 22 de noviembre de 2016, por la Corte Suprema de Justicia, a través de la Sala de lo Constitucional.

Asimismo, se encontraban presentes al momento de la apertura de la sesión, en calidad de Equipo Técnico de Apoyo:

- El abogado Adolfo González Meza, Coordinador de la Unidad Técnico-Jurídica de la Presidencia del Poder Judicial;
- La licenciada Indira Elizabeth Toro Caballero, Directora Administrativa del Poder Judicial; y,
- El abogado Selvin Orlando López Castellanos, Asesor de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

El abogado José María Díaz Ávila, Representante del Colegio de Abogados de Honduras, se excusó de asistir a la sesión ya que tenía asuntos urgentes que atender en su condición de Presidente del mencionado colegio profesional.

PUNTO N° 2. Aprobación de Agenda

Luego de declararse abierta la sesión, los Miembros de la Junta Proponente aprobaron por unanimidad la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión.
2. Aprobación de Agenda.
3. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta N° 2.
4. Explicación de la Representación de las Organizaciones de Sociedad Civil en la Junta Proponente.
5. Correspondencia e Informes.
6. Apuntes al Reglamento de la Junta.
7. Presentación, Discusión y Aprobación del Protocolo para la Selección y Presentación de la Nómina de Candidatos a Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto (2018-2023).

